



SEAD073PO. F.E.V.S.: Vigilancia del patrimonio histórico y artístico

Sku: PM011

Horas: 20

Formato: HTML

OBJETIVOS

Generales:

- Actualizar a los vigilantes de seguridad que prestan servicio en vigilancia del patrimonio histórico y artístico, conforme a la Resolución de 12 de noviembre de 2012 de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Específicos:

- Aprenderás qué es un museo, sala de exposiciones, subastas o una galería de arte.
- Conocerás las diferentes medidas de seguridad que puedes encontrar en este tipo de espacios.
- Descubrirás los distintos tipos de infracciones en este ámbito.
- Estudiarás el control de accesos y las cámaras de CCTV.
- Sabrás qué armas puede utilizar un vigilante en estos espacios.
- Conocer la legislación sobre la protección y transporte de obras de arte.
- Estudiar los diferentes sistemas de seguridad para la protección de obras de arte.
- Aprender cómo se debe realizar el transporte de obras de arte.
- Familiarizarnos con los conceptos sobre patrimonio histórico y artístico.
- Conocer los distintos organismos encargados de la protección del patrimonio.
- Estudiar el patrimonio histórico y cultural español y sus clasificaciones.
- Saber cuáles son los bienes de interés cultural y sus tipos.
- Conocer la normativa sobre el patrimonio histórico español para proteger sus bienes y evitar delitos contra el patrimonio.
- Saber cómo y cuando colaborar con las fuerzas y cuerpos de seguridad.

CONTENIDOS

UD1. Vigilancia en museos, salas de exposiciones o subastas y galerías de arte. Medidas de seguridad aplicables, especial referencia al control de accesos y de cámaras de CCTV.

- Museos, salas de exposiciones o subastas y galerías de arte.
- Medidas de seguridad aplicables.
- Infracciones al régimen de medidas de seguridad.
- Especial referencia al control de accesos y de cámaras de CCTV.
- Prestación de servicios con armas.

UD2. Depósito y transporte de obras de arte.

- Depósito de obras de arte.
 - Sistema de seguridad de las empresas de depósito.
 - Cámaras acorazadas.
- Transporte de obras de arte.
 - Vehículos blindados.
 - Obras valiosas para
 - Preparación de las obras a transportar.
- Cuestionario de Autoevaluación UA 02.

UD3. Normativa reguladora del patrimonio histórico y artístico.

- Patrimonio histórico y artístico.
 - Patrimonio histórico español.
 - Patrimonio cultural español.
- Bienes de interés cultural.
 - Bienes inmueble.
 - Bienes muebles.
- Normativa del patrimonio histórico.
 - Delitos del patrimonio.

UD4. Colaboración con las fuerzas y cuerpos de seguridad.

- Seguridad ciudadana.
- Principios de actuación.
- Colaboración con la seguridad pública.
- Menciones honoríficas.
- Cuestionario de Autoevaluación UA 04.
- Actividad de Evaluación UA 04.